



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Nit. 892.000.757-3

"La Universidad de Cara a la Sociedad"

CON ACREDITACION INSTITUCIONAL

DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 03 de Junio de 2014

MEMORANDO

Para: Dr. **HERNANDO PARRA CUBEROS**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

ASUNTO: Respuesta Evaluación Financiera

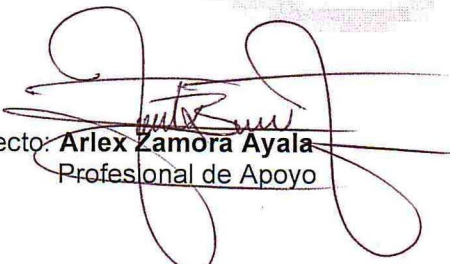
Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación Abreviada No. 017 de 2014 - **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN DENTRO DE LA ACTIVIDAD 1,7 "MONITOREO DE LA CALIDAD DE AGUA, SEDIMENTOS, PERIFITON, MACROINVERTEBRADOS" DEL ACUERDO DE COOPERACION N° 2 DEL CONVENIO 5211592 UNILLANOS – ECOPETROL.** A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2013 de acuerdo al RUP.
- Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2013.

Atentamente,


ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI División Financiera


Proyecto: **Arlex Zamora Ayala**
Profesional de Apoyo



REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA

INVITACIÓN ABREVIADA No. 017 DE 2014: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO PARA INVESTIGACIÓN DENTRO DE LA ACTIVIDAD 1,7 "MONITOREO DE LA CALIDAD DE AGUA, SEDIMENTOS, PERIFITON, MACROINVERTEBRADOS" DEL ACUERDO DE COOPERACION N° 2 DEL CONVENIO 5211592 UNILLANOS – ECOPETROL

PROPONENTE: KASAI LTDA - ORGANIZACIÓN COMERCIAL

	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	CALCULO DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes indices:			
2	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES: (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses) el oferente debe proporcionar una Cobertura de Inetereses mayor o igual 2,00.	HABILITADA	$\frac{769.216.437,00}{24.760.351,00}$	31
3	LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 2,00).	HABILITADA	$\frac{784.642.889,00}{399.463.973,00}$	2
4	ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 60%.	HABILITADA	$\frac{499.463.973,00}{1.068.962.889,00}$	47%

JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA
PGI DIVISION FINANCIERA

Proyecto: Arlex Zamora Ayala
Profesional de Apoyo